

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA  
Tortosa.-Sábado 8 de Enero de 1916

Redacción y Administración:  
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2,204



## DON JOSÉ AUDÍ VALLDEPERES

viudo de Rosa Audí Beltrán

Falleció a los 80 años de edad, el día 3 de Enero de 1916

(R. I. P.)

Su afligida hija D. Cinta Audí Audí, hermanos políticos José, Agustín, Jacinto y Teresa Audí, primos, sobrinos y demás parientes (presentes y ausentes),

al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les agradecerán le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes día 10 desde el toque de oración hasta las once, en la Capilla del Sagrario de esta Catedral, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en España, Arzobispos de Tarragona y Valencia, y Obispos de Tortosa, Barcelona y Lérida, se han dignado conceder, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia, por cada acto de piedad que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

### Las palabras y los hechos

No van a ganar gran cosa los radicales barceloneses con su actitud airada y su proceder violento a causa de haberseles excluido de las tenencias de alcaldía en el Consistorio. Aun concediendo que tratándose de ellos resulta poco equitativa la resolución de los elementos que los han derrotado, ellos menos que nadie tienen razón para quejarse, y menos que nadie para apelar al público alboroto y a la violencia.

Porque son ellos, y al fin, los más constantes y ardientes proclamadores de la libertad, es decir, de todas las libertades, y por tanto de la libertad del sufragio. Si de esta libertad han usado los que con sus votos les han arrebatado las varas del Ayuntamiento, ¿qué tienen que replicar? ¿qué adelantan replicando, y más alborotando y perturbando la vida ciudadana?

Lo que la revolución violenta ha ganado siempre en la masa popular no, lo debe a la violencia, sino al fondo de razón o apariencia de razón que en algún caso pueda tener. También la masa popular, aunque ignara, impresionable, veleidosa y mal inclinada, conserva su fondo de lógica y su instinto de justicia. Ella contribuye a los grandes movimientos revolucionarios, engañada en gran parte, creyendo en la justicia de su obra y en la buena fe de sus directores. Si esta creencia tiene que luchar con la evidencia contraria, la evidencia vencerá, y las masas revolucionarias disminuirán por fuerza, ya que no les quedarán más elementos que aquellos a los que sólo mueven instintos depravados.

Los radicales abusan con demasiada frecuencia de la candidez de los que los siguen poniendo las obras en flagrante contradicción con las palabras. El éxito momentáneo de este arrojito los lleva hasta a ufanarse de él, contemplando cómo, a pesar de la inconsecuencia, las masas siguen entusiasmadas, y hasta parece que aplauden la bizarría de la contradicción, pero el tiempo no pasa en balde, por

### Apostolado de la Oración

que trae consigo la reflexión, y con ella el descrédito de los que hacen alarde cínico de no respetar los fueros de la lógica, que en casos como el de que se trata son los fueros de la honradez.

La masa popular en general sigue a los caudillos revolucionarios porque de ellos espera el triunfo de la justicia y la conquista del bienestar. Si observa una y otra vez que los caudillos predicaban una cosa y hacen otra, acaba por volverles la espalda o por trocar en odio lo que antes era amor y entusiasmo.

¿Por qué tanto ruido en Barcelona por lo de las tenencias? ¿No han usado de su derecho, de su libertad, los que las han monopolizado? ¿no hubieran hecho igual los derrotados si les hubiesen bastado los votos? Al uso de la libertad no puede responderse con la violencia por parte de aquellos que tienen la libertad por mote de su escudo, por lema de su bandera. Hicieranlo los reaccionarios; tendrían alguna excusa, porque los tales no defienden la libertad en absoluto, sino que distinguen entre libertad y libertad; pero los revolucionarios? La reconvencción que les dirigen sus adversarios echándoles en cara su falta de lógica, halla eco sin duda en el ánimo de los mismos secuaces, los cuales, en los momentos de quietud y serenidad, no pueden menos de reconocer su justicia.

### ¿Hay derecho?

Por el correo interior he recibido una cuartilla escrita a máquina que dice lo siguiente:

Aspiran a ingresar en el Parlamento los siguientes periodistas: Dario Pérez, Cristóbal de Castro, Luis Bello, Dionisio Pérez, Carretero, Mesonero Romanos, Alvarez Arranz, Rafael Suárez, Rocamora, Maroto, Carlos Caamaño, Cánovas Cervantes, Luis de Tapia, Rosson, Luis Benitez de Lugo, Flores y Blanco Soría.

Figurarán en las Cortes otros muchos que

han pertenecido a las anteriores; por ejemplo, Alredó Vicenti, Antonio Lázaro, Miguel Moya, Azorín, Tesisfonte Gallego, Francos Rodríguez, los Gasset, Comenge, etc., etc.

¿Qui le parece a usted?

Ignoro por qué se me dirige esa pregunta; advirando la intención, voy a contestarla, con toda llaneza.

Me parece bien que vengan todos esos colegas a las Cortes. Dado que alguien ha de traer las actas, no creo que otros las pudieran traer con mejor derecho que ellos: con el mismo, tal vez, pero con mejor, de ninguna manera.

Los partidos políticos saben muy bien que nadie hace por ellos tanto como los periodistas, y es natural que los estimulen y que los recompensen.

Lo que me choca es que, en la lista de marras, no aparezca ningún periodista de los genuinamente católicos. ¿Se pretenderá de mí, al enviármela, que haga yo la añadidura?

Pues tampoco me duelen prendas; yo creo que los periodistas católicos tienen tanto derecho como sus colegas liberales a ir a las Cortes; afirmo que en sus partidos, salvo alguna excepción, nadie, con más legitimidad que ellos, para aspirar a semejante investidura.

¿Nombres?

No los recuerdo todos, pero daré algunos, y por el hilo podrá sacarse el ovillo.

Debían de ser diputados: Domingo Cirió Ventalló, Juan L. Martín Mengod, Luis Lucía, Severino Aznar, Echaive Sustata, Miguel Junyent, Norberto Torcal, Angel Herrera, Rafael Rolland, Gerardo Requejón, Rufino Blasco.

¿Sigos?

No es menester: la lista anterior puede y debe ser añadida: por aumentada la doy yo con todos los que con asiduidad y con brillantez trabajan desde sus periódicos y dentro de las agrupaciones políticas a que pertenecen por la Religión y por la patria.

Yo conozco algunos periodistas que empezaron a trabajar en la prensa liberal, a la vez que en la suya, otros periodistas católicos.

Pues bien, algunos de aquéllos han sido consejeros de la Corona, varios subsecretarios y directores generales, muchos gobernadores.

¿Y los católicos?

Los católicos siguen donde estaban, muchos teniendo que vivir con sus buenos 25 o 30 duros mensuales.

¿Hay derecho?

MIGUEL PEÑAFLO.

### LA SERPIENTE

Los periodistas que suelen visitar diariamente al jefe del Gobierno, le interrogaron acerca de un artículo de Maurice Barrés, cuyo extracto ya conocerán, sin duda, mis estimados lectores.

Barrés en *L'Echo de Paris* aborda de nuevo el tan manido tema de la neutralidad española y dice—suponemos que por su exclusiva cuenta y riesgo—que se acerca el momento crítico en que nuestra Patria tome nuevas orientaciones internacionales.

La neutralidad de España que, según Barrés, viene a ser un imposible geográfico, no puede continuar. Pronto, muy pronto, se planteará a la nación española un dilema parecido al que las circunstancias han planteado a Grecia. Ser o no ser, inclinarnos a la causa de Inglaterra y Francia, o sucumbir como nación independiente.

Esto entre líneas viene a decir Maurice Barrés. Nuestro jefe del Gobierno se hizo de nuevas. No había leído el artículo, pero en presencia de los periodistas encargó a Baldomero Argente que le buscara un ejemplar de *L'Echo de Paris*. Romanones añadió un comentario ecomiástico y ponderativo respecto a la personalidad literaria de Barrés.

Se trata, siguió diciendo, de uno de los más grandes prestigios periodísticos de Francia.

Ergo... el artículo de Barrés representa por lo menos el síntoma de un grave y peli-

groso estado de opinión en el vecino país. Ergo... este artículo puede ser un aldobonazo que los franceses dan a las puertas de la neutralidad española.

No nos sorprende. Hace días venimos observando maniobras extrañas, y en el ambiente se notan señales amenazadoras.

El nombramiento de León y Castillo, las preocupaciones de Villanueva, el estado de nerviosidad del conde de Romanones, lo que dicen ciertas cartas de Marruecos que se han recibido últimamente en Madrid...

Todo indica que se han recrudecido las pretensiones de las potencias extranjeras que quieren empujarnos a una loca aventura cuya consecuencia inevitable sería un espantoso desastre.

La serpiente está enroscada a nuestro cuerpo, cree poder estrangularnos cuando guste. Será preciso que se concentren todas las energías populares para realizar un esfuerzo sobrehumano si queremos aplastarle la cabeza.

Es preciso que todos los patriotas españoles vivan prevenidos.

CIRICI VENTALLÓ.

### En el Patronato Obrero Católico

“Creuats del Sant Nom de Jesús,”

Como anunciamos, los jóvenes «Creuats» celebraron el día de los Santos Reyes la fiesta de su titular el «Santísimo Nombre de Jesús.»

Por la mañana, a las ocho, celebró en la iglesia de San Francisco misa de comunión para desagraviar al buen Jesús de las ofensas que se le infieren con el asqueroso vicio de la blasfemia; celebró el santo sacrificio y dió la comunión el M. I. Sr. D. Juan B. Martínez, Canónigo penitenciario y Consiliario del Patronato, quien pronunció una sentida plática. Por la tarde, a las cuatro, ante un público numeroso y selecto tuvo lugar en el Patronato Obrero Católico la velada desarrollándose



# Julio Mayor Franquet

## Agente de negocios, matriculado

### Gestión de asuntos en las oficinas públicas

### Estudio y arreglo de documentos defectuosos

### Expedientes de exención temporal y perpetua de la contribución; posesorios y de dominio

### Valoración de fincas - Informes técnicos - Reclamaciones de agravios

NOTA. Los señores propietarios de fincas urbanas enclavadas en este término municipal, que deseen asesorarse bien de cómo deben llenarse las Relaciones juradas que se les entregue y las cuales han de servir para la formación del Registro fiscal, y en evitación de las responsabilidades que determina el artículo 32 de la Instrucción de 19 de Enero de 1915, al no hacerse las declaraciones en la forma prescrita en el artículo 61 y demás del mencionado Reglamento, pueden dirigirse a la oficina administrativa.

Plaza de Santa Ana, n.º 7, 2.º, 2.ª (Casa del Conde) -- TORTOSA

Horas de despacho: de 10 a 1 y de 3 a 7

Después de pasar las vacaciones pasadas en el Seminario Conciliar y los del Colegio de 2.ª enseñanza de San Luis, después de haber pasado en sus pueblos las vacaciones de Navidad. Hoy han reanudado las clases en ambos centros docentes.

Se ha aprobado el proyecto de acopio para la conservación del firme de la carretera de Castellón a Tarragona y de Santa Bárbara a Cenia.

Varias sujetos desaprensivos han tomado la incivil y vituperable costumbre de hacer aguas menores en las aceras de la calle de Cervantes, y hasta en el umbral de las casas como hicieron ayer en la entrada del Convento de la Siervas de Jesús.

Rogamos a nuestras autoridades tomen cartas en el asunto evitando que las aceras y hasta el zaguán de las casas se conviertan en urinarios, por individuos que no merecen vivir en una ciudad culta.

## Oficial barbero

Se necesita en el Salón Oriental de Peluquería de Agustín Escardó. Plaza del Ángel, 13.—Tortosa.

Nuestro distinguido amigo el rico propietario D. Diego de León ha sido designado por la Comunidad de Regantes y por los Sindicatos de ambos deltas para representar los intereses arroceros de esta comarca, en la comisión de la que forman parte diputados y senadores para recabar del Gobierno la derogación de la R. O. de Hacienda relativa al gravamen en la exportación de arroces.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde que ordene se cierre la cloaca de la calle Ancha, pues no parece sino que quiere que los vecinos de aquella calle continúen respirando los deletéreos olores que por ella se desprenden. Lo mismo podemos decir de las cloacas de la calle del Ángel, Ciudad, etc., etc. Se remos atendidos?

Si intransitables se hallan nuestras carreteras y caminos, lo está más que ninguna el trozo comprendido entre los Cuatro Caminos y el puente del Estado de la carretera de Barcelona a Valencia. No hay día que sufran algún vuelco los carros y carruajes que en gran número transitan por la misma.

¿A quién corresponde su arreglo? ¿Al Ayuntamiento? ¿a Obras públicas? sea quien sea urge que se arregle pronto, se lo agradecerán los cocheros y carreteros pues lo que es ahora al pasar por allí se oyen unas cosas...

El aceite continúa pagándose a 20 pesetas cántaro. El mercado encuéntrase bastante animado.

Las algarrobas páganse de 21 a 22 reales quintal con tendencia al alza.

Los empleados municipales han entrado en el octavo mes de ayuno. A pesar de la promesa del Alcalde al Gobernador de pagarles enseguida, ayer no se les había pagado aún. Mandaron un telegrama al Gobernador haciéndole presente el incumplimiento de la promesa del Alcalde y diciéndole que si no se les pagaba, el lunes se declararían en huelga dejando de concurrir a las oficinas. Comentaros... hágalos el lector.

El tiempo ha experimentado un cambio brusco, desde la pasada noche sopla un fuerte viento que perjudica al arbolado en gran manera. Además la temperatura que era primaveral los pasados días, ha descendido y ello se hará notar con seguridad en el estado morbosos de nuestra ciudad.

En los trenes de ayer regresaron los estudiantes que cursan su carrera eclesiástica

en el Seminario Conciliar y los del Colegio de 2.ª enseñanza de San Luis, después de haber pasado en sus pueblos las vacaciones de Navidad. Hoy han reanudado las clases en ambos centros docentes.

Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de La Riera. Así como todas las vides no dan igual vino ni es indiferente la elaboración de mosto, para la buena calidad de aquél, es indispensable de igual modo seleccionar el bocalo y emplear para la obtención de su aceite un procedimiento científico y racional.

Para la obtención del aceite «Geve» se han preferido los bocalos de las costas de Norúega a los de otras regiones, por presentar superiores cualidades; se escogen y se emplean los mejor nutridos, se opera siempre con hígados frescos, en frío y a presión suave.

Por esto químicos eminentes dieron dictámenes brillantes, por esto también los más notables médicos de España escriben espontáneamente cartas relatando los magníficos resultados obtenidos.

En la junta general ordinaria que ha celebrado esta mañana la Hermandad de Entierros y Sufragios entre Eclesiásticos de esta ciudad, han sido designados para los cargos de Vice-presidente, Vocales y Administrador, los Rdos. D. Carlos Ponciano, D. Tomás Rogé, D. José Sol y D. Luis Vergés.

El próximo lunes como tendrán ocasión de ver por la escuela que publicamos en primera plana se celebrarán en la parroquia del Santo Cristo de la Catedral misas rezadas desde el toque de oración hasta las once en sufragio del alma del que fue en vida nuestro particular amigo el rico propietario D. José Audí Valldeper.

Es de esperar, se verán estos actos muy concurridos dadas las buenas relaciones con que cuenta en esta ciudad la familia Audí.

## Clinica CUCALA

Especialidad: ojos, oídos, nariz y garganta. Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8.—TORTOSA.

## Municipales

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento para proceder a nueva votación de Alcalde y tenencias de alcaldías, comisiones y delegaciones.

Asistieron doce concejales republicanos y D. Juan B. Foguet. No asistieron ni el Sr. Alemán ni el señor Piñana.

En la votación para el cargo de Alcalde, D. Domingo Piñana obtuvo doce votos contra una papeleta en blanco.

Para la primera tenencia de alcaldía el señor Montagut obtuvo el mismo resultado. Para primer síndico D. Ramón Franquet alcanzó once votos por dos papeletas en blanco.

Se procedió después a la votación de los señores concejales que han de formar las distintas Comisiones del Ayuntamiento y Delegaciones de Mercado, Matadero, Parque y espectáculos públicos.

Como no se obtuvo la mayoría absoluta que exige la ley, se procederá a nueva votación la sesión próxima y si por tercera vez la mayoría sigue siendo relativa, los interinos ocuparán sus cargos con carácter definitivo.

El alcalde de esta ciudad D. Rafael Alemán ha presentado certificado facultativo de hallarse enfermo, solicitando tres meses de licencia. Se ha encargado hoy de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde interino D. Manuel Montagut.

## Judiciales

En la Dirección general de Prisiones de Tarragona se ocupan actualmente en el traslado de los penados de dicha suprimida prisión central.

Con motivo de dicha supresión están recibiendo muchas felicitaciones el ministro de Gracia y Justicia y el director general de Prisiones.

En las causas de la competencia del jurado que han de someterse a su conocimiento en el primer cuatrimestre del corriente año, se señalaron los días que con relación a las mismas se expresan a continuación:

- Día 21. Causa sobre abusos deshonestos, contra J. G. C., del Juzgado de Tortosa.
- Día 22. Causa sobre robo, contra J. J. I., del mismo Juzgado.
- Día 23. Causa sobre falsedad, contra V. C. G., del indicado Juzgado.
- Día 24. Causa sobre falsedad, contra A. P. y otro de dicho Juzgado.
- Día 28. Causa sobre robo, contra F. C. P., del Juzgado de Gandesa.
- Día 29. Causa sobre robo, contra M. C. y otros, del mismo Juzgado.
- Día 30. Causa sobre robo, contra P. I. I., de dicho Juzgado.

## Militares

Se recuerda que, al cumplir la edad de 20 años, todos los españoles están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubieran efectuado.

A sido destinado para el mando del regimiento de Luchana, el coronel D. Isidro Alonso de Medicina que hace poco fue ascendido y que como teniente coronel estuvo en esta ciudad en el batallón de Almansa que guarnece esta plaza.

Ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, paisano nuestro D. Joaquín Roselló. La enhorabuena.

El 17 del corriente regresará a Barcelona desembarcando en aquel puerto una de las baterías del primer regimiento de artillería de montaña que hace dos años se encuentra en África. En la misma prestan servicio varios hijos de esta ciudad y comarca. El día 14 embarcará en Ceuta.

Pasado mañana empieza la reconcentración de reclutas del reemplazo de 1915 en esta ciudad, correspondientes al cupo de filas.

Terminadas sus vacaciones de Pascua, regresan a sus respectivas Academias militares los alumnos de las mismas.

## De sociedad

A Barcelona marchó ayer en el exprés el ex-concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Zamora acompañado de su hijo, que terminadas las vacaciones de Navidad va a proseguir sus estudios en el colegio de los Padres Escolapios de Sarriá.

En el exprés de ayer tarde regresó a Barcelona el Rdo. D. Luis Albert, O. D., Director del Seminario Conciliar de aquella capital.

Marchó a Barcelona el rico comerciante de aceites D. Fernando Pallarés, acompañado de su esposa D.ª Concepción Delsors y sus lindas nietas.

Después de haber asistido a la asamblea magna de farroceros efectuada en Valencia ha llegado de aquella capital el ilustre señor don Diego de León.

De Horta de paso para Barcelona llegó ayer nuestro querido amigo el abogado don José Tarrats, hijo del alcalde de aquel pueblo D. Tomás Tarrats.

La Marquesa de la Calzada ha pedido Real Carta de Sucesión en los títulos del Marquesado de la Roca y Condado de Pestagua por fallecimiento de su sobrino, víctima de un accidente de automóvil el pasado año en Burdeos.

En el mixto de ayer tarde marchó a Barcelona donde fijan temporalmente su residencia el general de brigada en situación de reserva, distinguido amigo nuestro D. Damián Piñol Navás, en compañía de su esposa D.ª Teresa de Salvador y bellas hijas María Teresa y Concha.

Les deseamos que les sea grata su estancia en la ciudad Condal.

Terminada su licencia de Pascua regresaron a Segovia y Toledo respectivamente los jóvenes alumnos de las Academias de Artillería e Infantería D. Luis Alifonso y D. Francisco Álvarez.

Para proseguir sus estudios en la facultad de Medicina marchó el estudioso joven D. Manuel Ribá.

## REMITIDO

Sr. Director de EL RESTAURADOR. Presente.

Muy señor mío: Ruégole se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, el adjunto escrito, contestando a un remitido que vió la luz en uno de los números de su periódico, firmado por el Sr. Caminals, anticipándole las más expresivas gracias su muy atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.

JUAN BALLESCA.

Apesar de que siempre ha sido norma de mi conducta el no meterme en casa ajena, no se ha respetado la mía propia, viéndome aludido en tal forma, que requiere la más rotunda y categórica contestación.

El Sr. Caminals en su extemporáneo remitido, que han publicado los diarios de la localidad, pretende que el mejor conjunto de ganado, en número y una a una son mejores las vacas de su «granja».

Yo digo, afirmo y sostengo que no es cierto y como no me duelen prendas, le emplazo en un terreno serio, donde huelgan las palabras y donde el fallo es inapelable, y es someter el plebiscito a un jurado compuesto de profesionales de Tortosa, Tarragon y Barcelona para lo cual precisa que entrambas partes depositemos previamente en manos de un Notario la suma de cinco mil pesetas cada uno, para que el que pierda, pague cuantos gastos ocurran y venga obligado a entregar el resto hasta la expresada cantidad, a un establecimiento benéfico de esta población.

Lanzado este reto, conste que es la primera y única vez que pierdo el tiempo dando importancia a cosas que no pueden ni deben tenerla.

El propietario de la Granja del Torrent, JUAN BALLESCA

## Ultima hora BARCELONA

### La huelga

Sigue en el mismo estado la huelga de obreros albañiles. Estos se encuentran envaletonados porque han recibido noticias de Villanueva y Geltrú diciendo que aquellos obreros se adhieren al movimiento huelguista.

El Gobernador civil ha convocado a una reunión a las clases mercantiles y a los elementos obreros para buscar una fórmula de avenencia en el conflicto obrero de albañiles.

Los obreros han mostrado al Gobernador civil una nota en la cual demuestran que los actuales precios de las subsistencia no tienen lo suficiente para atender a las necesidades. Y solicitan que se les aumente el salario o se abarate el precio de las subsistencias.

## MADRID

### Lo que dice Urzáiz

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, les ha dicho que se halla satisfecho del resultado de su Decreto sobre la exportación del ganado, pues ya le han telegrafado de Francia diciendo que están conformes con pagar el gravamen de 300 pesetas por cada mula que se exporte; ahora sólo falta obtener la misma conformidad en lo que se refiere al gravamen de los demás artículos que han de ser objeto de exportación.

Con respecto al impuesto que se señala a la exportación de los garbanzos, que también ha originado quejas de los malagueños, dice que no se le ha presentado ninguna comisión para hablarle de este asunto—Lo mejor sería—ha proseguido diciendo el ministro—es que viniesen a decirme que el gravamen ha ocasionado el abaratamiento de dicho artículo.

También ha dicho que ha recibido del gobierno suizo un telegrama preguntando si tiene efecto retroactivo la disposición dictada por el gobierno anterior pero que por haber caído la situación política no llegó a publicarse en la «Gaceta», relativa a la exportación de subsistencias.

Asimismo ha manifestado el Gobierno que los obreros toneleros de Valencia le han telegrafado felicitándole por sus decretos sobre exportación por haberse originado con ellos el abaratamiento de las subsistencias.

## Repatriación

Mañana empezará la repatriación de fuerzas de Ceuta y de Larache, regresando algunos regimientos de infantería artillería, y caballería.

## EXTRANJERO

### Pérdida de un submarino

La Haya.—Al anunciar la pérdida de un submarino británico hace constar el Almirantazgo holandés que dicho submarino fué visto por la tripulación de un crucero, fuera de las aguas jurisdiccionales el de Holanda, mientras hacía señales pidiendo auxilio, cual por desgracia, no pudo llegar a tiempo.

### ÓPTICO FRANCO-ESPAÑOLA

Se gradua la vista, (gratis)

Grandioso surtido de óptica. Reconocimiento de la vista con el oftalmómetro y refractómetro que permiten encontrar exactamente la graduación de los cristales exigidos.

Allí encontrarán gemelos de campo y teatro de todas marcas, y modelos de lentes y gafas de formas elegantes, lijera, y de un *chic* irreprochable y se hacen todas clases de composuras.

Las prescripciones de los señores oculistas son despachadas en pocas horas. También hay un variado surtido de Barómetros, Termómetros, Brújulas, Cuenta-hilos, Podómetros y Barómetros de altura, Clínicos, graduadores, Licor, Lejía, Mústos, Alcoóme Rosa, 15.-Tortosa

### Funeraria LA TORTOSINA

DE LÓPEZ Y MARTINEZ

Esta casa proporciona toda clase en ataúdes, desde las más sencillas a las más lujosas. El servicio de candelabros y anexos, GRATIS. Se visten difuntos a precios reducidos.

Visítad esta nueva casa y encontraréis una economía verdadera.

NO CONFUNDIRSE: Calle Gil de Federich (antés Ancha) núm. 17.-TORTOSA.

Blanqueo de Cera y  
Fábrica de Velas  
Blandones y hachas

## JUAN B. PENALBA

ALBAIDA  
(VALENCIA)

Especialidad en la era pura de Abejas para el culto católico  
: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :  
: Incienso, Lágrima Puro

### Colección de sermones

## D. Julián Sanjuán y Pascual

Beneficiado de la Metropolitana de Valencia

El día 1.º de cada mes, a contar del Enero próximo, se remitirá un sermón de 24 páginas de texto a cada uno de los señores que se dignen suscribir, quienes podrán reunir cada año doce sermónes en un tomo de 288 páginas.

El importe anual de la suscripción será dos pesetas cincuenta céntimos, que los señores suscriptores abonarán una vez recibido el tercer cuaderno, o sea por todo el mes de Abril, y así, en el caso de no satisfacer los trabajos, se devolverán a la Redacción los tres recibidos, sin desembolsar cantidad alguna, considerando por lo tanto suscriptores a los que no los devuelvan.

Corresponsal en esta ciudad -- Rdo. D. Juan Calderó.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES

DEL  
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## Vinos de misa, de la casa Corbella.-Tivisa

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos.

Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa. Muestras a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.

# LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

Domicilio: Madrid, Calle Zorrilla, número 11

Capital social

1.000.000 ptas. suscripto

250.000 id. desembolsado

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 8 DE JULIO DE 1909 Y 1 DE ABRIL DE 1912, INSCRITA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA:

Supervivencia, Previsión y Ahorros

SEGUROS DE GANADOS: Robo, hurto y extravío. Muerte e inutilización

SUCURSAL PARA CATALUÑA

Cortés, 558 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 27 Abril 1912.

AGENTE EN TORTOSA, Rdo. D. José Querol

## Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia

Calices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa

Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia-Calle del Padre Jofré, 8 bajos

## Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL

DSPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

## Gran Hotel Europa Tarragona

Completamente reformado

Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLE

### RECÓGE V. SELLOS

Mandando sellos usados ordinarios procurará usted gran gloria a Dios. Ayudará a liberar a los jóvenes de las malas costumbres y propagará las buenas entre los niños necesitados. Pida informes y detalles de este hermoso apostolado. Para ello basta que mande su tarjeta o sus sellos su sobre abierto con sello de 10 cént. a Sr. Director de "La Rotativa" Apart. 213.-Barcelona

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caoripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 18 Mayo, 13 junio, 11 julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 10, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo, el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMON VERA OLL